

reunido en Cúcuta ratificó en julio de 1820 la unión de Venezuela y Nueva Granada con el nombre de *República de Colombia*, decretada el año anterior por el congreso venezolano de Angostura, y en 1821 dió al nuevo estado una constitucion bajo la forma central. El general Bolívar fué electo presidente. En la batalla de Carabobo (junio de 1821) estinguió las últimas esperanzas de los realistas en Venezuela, y voló á los departamentos del Sur, donde la victoria de Pichincha, ganada por el general Sucre, libertó á Quito.

31. Entonces Bolívar pasó á combatir á los españoles en el Perú, y el vice-presidente general Santander administró prosperamente á Colombia hasta 1826, en que el general Paez se sublevó en Venezuela, proclamando una federacion. Bolívar vino del Perú, se invistió de facultades extraordinarias, y transigiendo con Paez, (1827) convocó arbitrariamente una convencion en Ocaña para que reformase la constitucion. Descontento luego con aquel cuerpo, lo disolvió, haciendo retirar sus partidarios, y se arrogó la dictadura, en cuyo ejercicio declaró la guerra á las ideas liberales. (1828) Los republicanos tramaron contra su vida, y el general Paez volvió á sublevarse. Reunióse otro congreso, que admitiendo á Bolívar la dimision que hizo, improvisó nueva constitucion, (1830) é instaló co-

mo presidente el sr. Joaquín Mosquera. Mas una soldadesca facciosa, invocando al Libertador, echó por tierra las autoridades recién constituidas, y el general Urdaneta usurpó el mando supremo. Bolívar vendido y burlado por sus mismos agentes, murió en las playas de Santa Marta en el mas triste abandono, y al espirar solo vió en torno de sí confusion, guerra civil y anarquia. Desertor de la libertad, eclipsó el esplendor magnífico de su carrera, y ha dado ejemplo saludable á los gefes americanos que osen aspirar á la tirania.

32. En el año último, el vice-presidente constitucional Caicedo logró destruir la usurpacion de Urdaneta. Pero Venezuela, Nueva-Granada y el Ecuador, (Quito) se han separado irrevocablemente, y la adopcion del lazo federativo entre los tres estados parece el único medio para reorganizar á Colombia de un modo estable, y volverla al rango ilustre que al nacer ocupó entre las naciones.

33. BRASIL. Ya hemos visto en la Lccion 78, § 10, que Juan VI de Portugal, fugitivo de Napoleon, buscó un asilo en las playas brasilienses. En ellas quiso naturalizar el árbol decrepito de una corte europea, con su ridícula etiqueta, lujo anticuado y rancias preocupaciones. La revolucion de Portugal en 1820 hizo que el rey volviese á Europa, y el Brasil, degradado otra vez á colonia, que-

dó mandado en 1821 por el príncipe heredero d. Pedro Alcántara.

34. En 1816 habia estallado en Pernambuco una revolucion, cuyo objeto era la independencia. Fué sofocada, y su gefe Martins murió en un patíbulo. Empero, la partida del rey, y sus consecuencias necesarias difundieron por todas partes el mismo espíritu. Aprovechóse de él d. Pedro, y en vez de volver á Lisboa, como querian las cortes portuguesas, tomó el título de protector del Brasil, en 5 de junio de 1822 convocó unas cortes brasilenas, y en octubre se declaró emperador constitucional. Reuniéronse las cortes en mayo de 1823, y decretaron una constitucion para el Brasil independiente; pero el emperador lejos de sancionarla, disolvió aquella asamblea por la fuerza, prometiendo la sancion espontánea de otra ley fundamental. Dióla poco despues, y es una copia modificada de la carta francesa: en ella se garantiza la tolerancia religiosa.

35. Inglaterra y Portugal, reconocieron la independencia del Brasil en 1825. El emperador emprendió con la República Argentina una guerra espoliatoria, queriendo arrebatarle la Banda oriental del rio de la Plata. Pero la victoria se decidió por la justicia, y los republicanos vencedores dictaron la paz, bajo la mediacion de Inglaterra.

36. En abril de 1831 ha estallado en el Brasil una revolucion, por la cual tuvo d. Pedro que dejar la corona á su hijo, niño de muy pocos años, en cuyo nombre gobierna una regencia liberal é ilustrada. Es, pues, muy probable que aquél vasto imperio adopte pronto el sistema republicano federal, poniéndose en armonía con todo el continente americano, en el que hoy constituye una anomalia peligrosa.

37. CENTRO-AMÉRICA. Esta interesante república, llamada á los mas altos destinos por su feliz posicion geográfica, la riqueza y fertilidad inagotable de su suelo, y la dulzura de su clima, obtuvo su independencia por la sola fuerza de las cosas, sin la devastacion y derramamiento de sangre que costó esa misma adquisicion á las otras repúblicas americanas. Guatemala habia permanecido tranquila, apesar de las revoluciones que agitaban á sus limitrofes México y Colombia, hasta que la marcha de los sucesos en el primer estado, decidió su transformacion política. Una junta pública de autoridades y notables proclamó la independencia en setiembre de 1821, despues de una deliberacion libre y tranquila, y la diputacion provincial se encargó provisoriamente del gobierno.

38. Iturbide, ya dueño de México, envió á Guatemala al brigadier Filisola con una di-

vision, á fin de incorporar el nuevo estado á su efímero imperio. Consiguiólo, despues que sofocó á viva fuerza la resistencia de San Salvador. Al caer Iturbide, convocó Filisola un congreso que decidiese la suerte del pais, se instaló este cuerpo en junio de 1823, declaró la independencia absoluta de Guatemala, y promulgó las bases de una constitucion federativa para la nueva república de *Centro-América*, compuesta de los estados de Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica. Chiapas se unió á la confederacion mexicana.

39. Reconocida por las otras repúblicas de *Centro-América*, y promulgada su constitucion en enero de 1825, todo parecia presagiarla dias serenos y venturosos. Pero las funestas disensiones de sus autoridades, los atentados del gobierno de la union, y la exáltacion consiguiente de los Estados, hicieron estallar una revolucion desastrosa, y la guerra civil con su acompañamiento de crímenes, furores y desolacion, se prolongó algun tiempo con varia fortuna. Triunfó al cabo el partido popular, (1829) y sus gefes se limitaron al destierro de los aristócratas crueles, cuya usurpacion sanguinaria habia hecho pesar sobre aquel suelo, todos los horrores de la tirania. Desde entonces volvió á gozar *Centro-América* los beneficios de la paz, bajo cu-

yos auspicios va reanimándose, y sus gobernantes han osado emprender reformas útiles, despreciando los obstáculos que opone la ignorancia al progreso de la civilizacion. En vano los opresores espulsos han querido últimamente recobrar por la fuerza el poder que les arrebató la indignacion popular; su derrota servirá probablemente para afirmar en *Centro-América* el imperio de la libertad y de las luces.

40. *HAITI*. Por la mitad del siglo XVII ocuparon unos piratas franceses la parte occidental de la isla Española ó Santo-Domingo. La Francia sostuvo esta adquisicion, y la nueva colonia subió en poco mas de un siglo al grado mas alto de prosperidad y opulencia. En tiempo de la revolucion francesa se insurreccionaron los esclavos, y esterminaron ó espelieron á los colonos. Un ejército de 20.000 franceses enviado por Bonaparte á las órdenes de su cuñado el general Leclerc, solo subyugó el pais momentaneamente. (1802) Renovóse la insurreccion, y triunfó auxiliada por los estragos del clima. El negro Dessalines, sucesor del célebre y desgraciado Toussaint Louverture, proclamó la independencia de *Haiti*, antiguo nombre indio de la isla, y en 1804 tomó el título de emperador. Dos años despues le asesinaron, Cristobal, otro negro, tomó el mando, y en 1811

ció la corona real con el nombre de Henrique I.

41. Mas el general Petion, mulato distinguido por sus talentos y virtudes, formó en la parte meridional de la colonia una república, cuya capital fué Puerto-Principe. Los dos caudillos se hicieron la guerra con varia fortuna. En 1818 falleció Petion, generalmente lamentado por su moderacion y sabiduria, y le sucedió por nombramiento suyo el general Boyer. Cristóbal, tirano feroz y bárbaro, tuvo que suicidarse para escapar á una rebellion de sus vasallos, y Boyer aprovechó esta ocasion para reunir á la república el efímero reino de Haiti. (Octubre de 1820.)

42. España habia conservado la parte oriental de la isla, con cuya cesion á Francia compró la paz de Basilea. (1795) Cuando estalló la revolucion de 1808, los españoles se sublevaron en Santo-Domingo, mandados por d. Juan Sanchez Ramirez, que venció á las tropas francesas en Palo-hincado, y sostenido en el sitio de la capital por una escuadra inglesa, logró al fin echarlas de la isla, que volvió al dominio de España. En diciembre de 1821 hubo una revolucion dirigida por el doctor José Nuñez de Cáceres, que espelió al capitan general español Real, proclamó la independenciam, y tomó las riendas del gobierno. Muy pronto invadió el ge-

neral Boyer al nuevo estado, y lo incorporó á su república, la cual comprende hoy toda la estension de la isla. En 1825 reconoció Francia la independenciam de Haiti, aunque bajo condiciones muy onerosas. Esta república africana ofrece el singular espectáculo de una paz profunda, entre las convulsiones que desgarran á los estados nuevos del continente americano.

LECCION 86.

OJEADA SOBRE LOS ESTADOS-UNIDOS DEL NORTE EN EL SIGLO XIX.

1. EN 1804 sucedió Tomas Jefferson á Juan Adams en la presidencia de los Estados Unidos, y bajo su administracion liberal, económica y sábia progresó la república de un modo asombroso, aunque atacaron su comercio las medidas restrictivas consiguientes á la contienda mortal entre Napoleon y la Inglaterra. Esta ademas se arrogó el derecho de hacer levas arbitrarias de marineros americanos, y en junio de 1812, siendo presidente Madisson, sucesor de Jefferson, los Estados Unidos declararon la guerra á la Gran Bretaña.

2. Las primeras hostilidades ocurrieron hácia el Canadá, donde los Ingleses y America-